

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 9/2017, de 21 de diciembre, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el MAB de acciones emitidas por Empresas en Expansión y SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI, sub-segmento “SOCIMI en Desarrollo”, de dicho Mercado, con efectos a partir del día 10 de julio de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por **QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A.** CIF A-87648655:

9.000.002 acciones de 1 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105357000.

La entidad ha designado a VGM Advisory Partners S.L.U., como Asesor Registrado y a Banco de Sabadell, S.A. como Proveedor de Liquidez.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de julio de 2018

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez